



RIO GALLEGOS, 17 AGO. 2006

VISTO:

La Nota N° 125/06 interpuesta por la Sra. Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Estudiantil; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita la cobertura del seguro correspondiente a favor de los alumnos de la carrera Profesorado en Geografía que se trasladarán a la ciudad de Trelew, entre los días 23 al 25 de Agosto de 2006, a fin de participar de las VI Jornadas Patagónicas de Geografía;

QUE ha tomado la intervención de su competencia

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

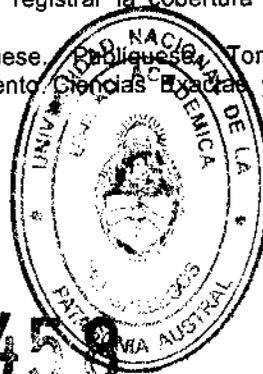
EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Profesorado en Geografía que en cada caso se indican a trasladarse a la ciudad de Trelew, entre los días 23 al 25 de Agosto de 2006, a fin de participar de las VI Jornadas Patagónicas de Geografía.-

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Ana ALMONACID	29.439.870	19/07/82
Pamela BARRIA	32.337.990	17/10/86
Luis CARDOZO	31.377.153	17/09/85
Emmanuel GAZZOLA	30.239.614	30/08/83
Miguel LLANCALAHUEN	92.866.753	15/05/78
Jonathan MANOLUCOS	32.003.914	30/04/86
Andrea MENCO	28.807.106	11/06/81
Lorena OYARZO	30.144.372	14/07/83
Carla QUEVEDO	31.751.100	07/08/85
Mabel RAUQUE	30.144.338	02/07/83
Lorena RODRÍGUEZ	29.429.853	18/07/82
César ROMAN	30.502.817	02/11/83

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DISPOSICION

N°

459



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG